

**RICARDO MONREAL**

ANÁLISIS / JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024

## Democracia sí, falacias no

El pasado 2 de junio, la mayoría del pueblo de México expresó en las urnas un mandato claro y contundente: la continuidad de la Transformación. Para ello, se advirtió la necesidad de contar con mayorías calificadas tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados federal.

En la Cámara Alta, nuestra coalición, Sigamos Haciendo Historia, quedó a dos escaños de alcanzar esa mayoría (83 de 85), mientras que en San Lázaro se lograron incluso más curules de los necesarios (372 de 334). Esto fue posible gracias a la confianza de casi 36 millones de mexicanas y mexicanos que volvieron a sufragar en favor de la regeneración de la República.

Para seguir materializando la Transformación, en febrero de este año el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 iniciativas de reformas legales —que la virtual presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, ya ha hecho suyas—, orientadas a modificar el contenido de artículos antipopulares que fueron introducidos durante el periodo neoliberal; entre ellas se encuentra la correspondiente al Poder Judicial de la Federación (PJF).

A pesar de estos pasos concretos hacia la profundización de la Transformación y el respaldo mayoritario del pueblo de México para la obtención del triunfo en la Presidencia de la República y en siete de nueve gubernaturas, la mayoría en el Congreso federal y en diversos congresos locales, entre otros logros que favorecieron a nuestra coalición, surgieron voces que han propagado aseveraciones falaces para descalificar y ensombrecer estos resultados democráticos e históricos.



Se argumenta, por ejemplo, que la amplia mayoría que tendrá nuestra coalición en ambas cámaras federales genera preocupación por la democracia y entre la oposición, en términos de una falta de contrapeso político efectivo dentro del Parlamento. Sin embargo, poco se habla acerca de que existe, por ejemplo, la figura de acción de inconstitucionalidad, como mecanismo de control del poder.

Sin duda, el pueblo de México tuvo presente a la hora de votar que, en 2022, la coalición de derecha Va por México anunció una “moratoria constitucional”, para no impulsar ni respaldar en el Congreso de la Unión iniciativa alguna de reforma a la Constitución. Y hoy, lo que se pretende con afirmaciones falaces es que nuestra coalición no ejerza la mayoría que las y los mexicanos nos otorgaron para realizar los cambios constitucionales comprometidos en campaña.

Se dice falsamente que la Cuarta Transformación y el Poder Ejecutivo federal quieren controlar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, si así fuera —tal y como lo prevé actualmente la Constitución de la República— sería posible designar a las o los ministros de la Corte durante el próximo periodo legislativo a propuesta de la doctora Sheinbaum, pero como nuestro movimiento cree en la democracia, se presentó la reforma al PJF, con lo cual, entre otros cambios, las y los jueces, magistrados y ministros que lo conforman serán electos por voto popular.

Se argumenta engañosamente que la presidenta electa tendrá un poder cuasi absoluto, el cual será ejercido por medio de un partido de Estado, similar a lo que en otro tiempo existía en México. Parecen olvidar, quienes propagan estas aseveraciones engañosas, que nuestro movimiento proviene de la lucha en contra de esas prácticas, en contra del fraude electoral, del palomeo de candidaturas, del dedazo, y en favor de la apertura democrática, del pluralismo ideológico y partidista, de la tolerancia, del respeto a las minorías.

Hay quienes buscan traer el pasado al presente y forzar la realidad para intentar ajustarla a este último, como si el pueblo no conociera su historia. Los vicios del pasado no tienen cabida en la Cuarta Transformación ni en el México actual. Hoy, a diferencia de aquellos tiempos, quienes protagonizan no son la oligarquía, el poder fáctico ni el presidencialismo; el protagonista, hoy y en democracia, es el pueblo de México.

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA